

Fecha de recepción: julio/2012
Fecha de aceptación: agosto/2012

SANTIAGO

Santiago(129), sept.-dic.

La producción artístico-literaria y el ideario separatista en Bayamo en el período 1840-1870

MsC. Mario Cobas-Sanz

cpsgr@crisol.cult.cu
Centro Provincial de Superación para la Cultura
Granma. Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

La producción artístico-literaria en Bayamo en el período 1840-1870 actuó como causa y efecto en el proceso de formación de la conciencia cubana. Esa peculiar característica es perceptible desde *La bayamesa*, escrita en 1851 por José Fornaris y se fue profundizando en líneas generales en los poemas de Carlos Manuel de Céspedes, José Joaquín Palma, Pedro Figueredo, Lucas y Francisco del Castillo, Eligio Izaguirre, José María Izaguirre, Manuel Muñoz Cedeño, Úrsula Céspedes de Escanaverino, y Manuela Cancino Saurí entre otros. El quehacer poético de estos intelectuales, adquirió una dimensión ética y política por haberse puesto al servicio de la libertad y del mejoramiento de la sociedad cubana en su totalidad.

Palabras clave: Producción artístico-literaria, conciencia cubana.

Abstract

The artistic-literary production in Bayamo in the period 1840-1870 acted like cause and effect in the process of formation of the Cuban conscience. That peculiar characteristic is perceptible from *The bayamesa*, written in 1851 by José Fornaris and this left deepening in general lines in the poems of Carlos Manuel of Céspedes, José Joaquín Palma, Pedro Figueredo, Lucas and Francisco of the Castillo, Eligio Izaguirre, José María Izaguirre, Manuel Muñoz Cedeño, Ursula Céspedes of Escanaverino, and Manuela Cancino Saurí among others. The poetic chore of these intellectuals, acquired an ethical dimension and politics to be had position to the service of the freedom and of the improvement of the *Cuban society in its entirety*.

Key words: artistic-literary, cuban conscience.

535

La aspiración de la élite bayamesa de poner fin a la dominación colonial, determinó que en la práctica se fuera articulando el quehacer artístico-literario con la política, relación que alcanza su máxima expresión en el año 1851, cuando intelectuales orgánicos de la talla de Carlos Manuel de Céspedes, José Fornaris, José Joaquín Palma, Pedro Figueredo, Lucas y Francisco del Castillo, Eligio Izaguirre, Juan Clemente Zenea y José María Izaguirre entre otros, comienzan a conspirar contra el gobierno español con el objetivo de alcanzar la independencia y la abolición de la esclavitud por medio de la lucha armada. La actividad desplegada por este círculo cultural, con vista al logro de esos fines, nos permite afirmar que nos encontramos en el segundo momento en que la vanguardia intelectual cubana, considerada corporativamente, se comporta como vanguardia política. Ya antes, en la década del veinte, el padre Félix Varela, había adelantado el ideario independentista desde las páginas de *El Habanero* y en la década del cuarenta el círculo de Domingo del Monte se había comportado como tal.

Determinadas condicionantes históricas incidieron en que la vanguardia cultural bayamesa fuera al mismo tiempo vanguardia política.

En el orden interno, la tradición de rebeldía e inconformidad que se fue forjando en los bayameses desde los inicios de la invasión colonial española, posibilitó que fuera abriéndose paso, a lo largo de más de cuatro siglos de enfrentamientos, engaños y retrocesos, una conciencia patriótica que fue concibiendo la idea de una Cuba separada y diferente de España.

El romanticismo poético, que nace en Cuba con José María Heredia (1803-1839), fue de suma importancia en la formación del pensamiento político de la vanguardia cultural bayamesa. Desde la Estrella de Cuba (1823), pasando por A Emilia, Proyecto y Niágara (1824), hasta llegar a la cúspide política del Himno de desterrado, el sentimiento de la libertad individual va progresivamente convirtiéndose en ideal político para el poeta: la libertad política de la patria.

536

Con la asimilación del romanticismo cristalizaron los primeros talentos poéticos del patriotismo cultural cubano. También, el espíritu romántico contribuyó a configurar el ansia libertadora del pueblo cubano, premisa indispensable para el triunfo de las gestas mambisas.

Para Cintio Vitier, el romanticismo cubano "A pesar de sus inevitables influencias europeas [...] fue sin dudas un vigoroso movimiento de independencia espiritual con manifestaciones políticas mayores o menores, según los casos, aunque en el fondo siempre la implicación política profunda, y caracterizada por los rasgos específicos: la autonomía y el valor".¹

En el orden externo, importantes sucesos acaecidos en Europa y América repercutieron significativamente en la formación patriótica y anticolonial de los cubanos. Entre estos acontecimientos se encuentran: la guerra de independencia de las Trece Colonias Norteamericanas (1776-1783), la Revolución Francesa (1789-1795), la Revolución Haitiana (1791), y las guerras independentistas desarrolladas en la colonias españolas del continente americano (1810-1825).

Estos acontecimientos internacionales, cronológicamente algo distantes del surgimiento de la vanguardia artístico-literaria bayamesa, influyeron notablemente en su pensamiento político. Los documentos relacionados con estos sucesos exponían cómo los hombres tenían derecho a luchar contra los malos gobiernos, a elegir a sus gobernantes, a disfrutar de la libertad burguesa –de reunión, de prensa, de palabra– y como era común en aquella época considerar como inviolable la propiedad privada y el libre comercio.

La estancia que hicieron varios miembros de esta vanguardia cultural en Europa, les permitió entrar en contacto con sistemas políticos más avanzados- constitucionales y democráticos- lo que significó para ellos un deslumbramiento y una revelación que cambiaron sus vidas convirtiéndolos en lo adelante, en pensadores de la realidad política cubana.

La Europa visitada por los jóvenes bayameses ofrecía una imagen contrastante con la realidad colonial cubana. De un lado, el ejercicio de la constitución, el parlamentarismo, los partidos políticos, las ideas más radicales, los movimientos obreros, los levantamientos armados, el sentimiento nacionalista e independentista de los catalanes, el pujante desarrollo económico e industrial de los capitalistas europeos. Del otro, una colonia donde el régimen

¹ Cintio Vitier. "Zenea y el romanticismo cubano", en Revista *Iberoamericana*. Universidad de Pittsburgh. EE.UU., no. 1, 1990, pág. 703.

español se caracterizaba por la tiranía y la arbitrariedad. Los cubanos carecían de las libertades más elementales: no podían reunirse si no era con la autorización del gobierno y la presencia de los funcionarios españoles; se les prohibía escribir en la prensa cualquier crítica a la metrópoli por moderada que fuera; no podían adquirir libros contentivos de ideas revolucionarias y se pretendía, incluso, dominar su pensamiento. Cualquier cubano podía ser detenido y procesado por las autoridades españolas, que no le daban ni siquiera el derecho a defenderse y le imponían severas condenas que iban desde la prisión y el destierro hasta la pena de muerte.

Los bayameses, de regreso a la Isla, ya no eran los mismos jóvenes cuyo círculo de preocupaciones se ceñían a la cultura y al medio hogareño; llegan seres políticos que no pudieron en lo adelante, encajar como una pieza más del engranaje del sistema colonial español y comienzan a poner en práctica, a través de una intensa actividad artística-literaria, el conjunto de planes y sueños que engendraron en su estancia europea.

Este quehacer de los intelectuales y políticos bayameses se convirtió en un vehículo de denuncia de los males del régimen y en un llamado a la libertad de la patria a pesar de la ignorancia y la rígida censura de la época. El poeta José Fornaris en la introducción a sus poesías completas describe así a su ciudad natal en 1850:

No se permitían gimnasios, imprentas, ni periódicos; nada de lo que pudiese vigorizar el cuerpo ni dar luz al espíritu. Solo se interrumpía el silencio de la ciudad por el grito de los sargentos enseñando a los reclutas en el Campo de Marte; y sólo turbaba la tranquilidad del campo el lamento de los esclavos y el chasquido del látigo de los mayores. La máxima de los gobernantes de Bayamo era: "ódiame, pero témemme". Y los tímidos o envilecidos cantaban con cien lenguas las virtudes del despotismo, y la apoteosis de la teocracia [...] Vivíamos envueltos en la noche de la superstición y de la ignorancia [...] El Cesarismo envilecía al pueblo y el sacerdocio lo fanatizaba [...] Se consideraba, por lo tanto, poco menos que un crimen el cultivo de la Poesía, y eran sospechosas las reuniones de más de media docenas de personas. Era preciso tratar furtivamente el más sencillo asunto literario. Francisco y Lucas Castillo, Carlos Manuel y

José María Céspedes, Pedro Figueredo, José María Izaguirre y algunos otros rendían culto a las musas en el interior de sus hogares como los cristianos a la religión en lo profundo de las catacumbas.²

Lo mejor de la producción de esta vanguardia político cultural se encuentra en el campo de la poesía, género que más trascendió en el plano local y nacional y que contó con el mayor número de cultivadores para la época. Sus figuras descolantes fueron: José Fornaris, Eligio Izaguirre, Juan Clemente Zenea, José Joaquín Palma, Carlos Manuel de Céspedes, Pedro Figueredo, Úrsula Céspedes de Escanaverino, Fernando Fornaris y Céspedes, Manuela Cansino Saurí y José María Izaguirre Izaguirre. El mayor mérito de sus producciones poéticas, de marcado carácter romántico, radica en que contribuyeron al fortalecimiento del espíritu cívico y libertario de la nación en formación.

Un tratamiento especial, por haber contribuido a fijar los sentimientos de profunda cubanía en oposición a todo lo peninsular, lo merece la canción *La bayamesa*, escrita por José Fornaris³, puesta en música por Carlos Manuel de Céspedes y Francisco del Castillo e interpretada por primera vez por el Tenor Carlos Pérez Tamayo.

La bayamesa es considerada la primera canción romántica cubana. Escrita para una mujer, Luz Vázquez y Moreno, tiene un sentido amoroso en su esencia, y una factura musical depurada. Compuesta en compás de tres por cuatro, en tiempo de vals, comienza sus partes a contratiempo. Son muy recurrentes las terminaciones femeninas y desde el punto de vista morfológico se trata de un vals en dos partes (binario), estructura fundamental que asume luego, el amplio sistema genérico de la música cubana⁴. La versión original publicada por José Fornaris en la edición de sus poemas

² José Fornaris: *Poesías de la patria*. Ministerio de Educación, La Habana, 1967 págs. 51-52

³ Nació en Bayamo, el 18 de marzo de 1827. Murió en La Habana el 18 de septiembre de 1890. Abogado, poeta, profesor y patriota. Publicó las obras didácticas: *Figuras de Retóricas*, *Elementos de la Retórica y Poética* y *Compendio de Historia Universal*. Cultivó el género dramático, al que aportó *La hija del pueblo* y *Amor y sacrificio*.

realizada, en La Habana, en 1888 dice así:

¿No te acuerdas, gentil bayamesa,
Que tú fuiste mi sol refulgente,
Y risueño en tu lánguida frente
Blando beso imprimí con ardor?
¿No recuerdas que un tiempo dichoso
Me extasié con tu pura belleza,
Y en tu seno doble la cabeza
Moribundo de dicha y amor?
Ven, y asoma a tu reja sonriendo;
Ven, y escucha amorosa mi canto;
Ven, no duermas, acude a mi llanto;
Pon alivio a mi negro dolor.
Recordando las glorias pasadas
Disipemos, mi bien, la tristeza;
Y doblemos los dos la cabeza
Moribundos de dicha y amor.⁵

Estrenada la pieza, sin haberse publicado, su contagiosa melodía pasó de boca en boca, y alcanzó tal fama, que rápidamente se extendió por el territorio nacional y más allá de nuestras fronteras. A partir de entonces, comenzó a generarse una tendencia de agregar a una misma melodía, diferentes textos, según las circunstancias a que estuviera dirigida la pieza.

Walter Goodman, pintor-retratista inglés, que visitó Santiago de Cuba en el año 1864, recoge en sus crónicas cómo los negros y mulatos en sus tertulias nocturnas, sentados en sus taburetes rústicos junto a las puertas de sus casas, acompañados de una guitarra, una marímbula y un tingotalango, interpretaban canciones y serenatas. Refiriéndose al que toca la guitarra señala: "[...] es el que goza de mayor favor y se le pide a veces que acompañe una canción popular y muy sentimental llamada La bayamesa [...]"⁶. Después del estallido revolucionario del 10 de octubre de 1868,

⁴ Augusto César Odio. "Ventana Sur". *Revista cultural de la provincia Granma*. No. 7, enero-marzo del 2009, pág. 23.

⁵ Zoila Lapique Becali. *Música colonial cubana en las publicaciones periódicas (1812-1902)*. t. 1. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1979. pág. 188.

esta canción acentúa su sello nacional, al crearse sobre la música un texto de carácter revolucionario:

¿No recuerdas, gentil bayamesa,
que Bayamo fue un sol refulgente,
donde impuso un cubano valiente
con su mano, el pendón tricolor?
¿No recuerdas que en tiempos pasados
el tirano explotó tu riqueza,
pero ya no levanta cabeza
moribundo de rabia y temor?
Te quemaron tus hijos; no hay queja,
que más vale morir con honor
que servir al tirano opresor
que el derecho nos quiere usurpar.
Ya mi Cuba despierta sonriendo,
mientras sufre y padece el tirano,
a quien quiere el valiente cubano
arrojar de sus playas de amor.⁷

Observemos otra versión referida al incendio de Bayamo:

1

No recuerdas gentil bayamesa
Que en Bayamo tu patria existió
Y un tirano traidor la vendió
Poseído de rabia y furor

2

No recuerdas que en tiempos pasados
El tirano explotó tus riquezas,
Pero ya no levanta cabeza
Moribundo de pena y temor

3

⁶ Walter Goodman: *Un artista en Cuba*. Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1965. pág. 131.

⁷ Esta versión patriótica la reprodujo el folclorista Ramón Martínez y Martínez en su *Oriente Folclórico*, quien nos dice en la entrega tercera, p. 33: "con motivo del incendio de Bayamo (...) apareció en el cancionero anónimo, una parodia de la nostálgica canción amorosa de José Fornaris (...)".

Te quemaron tus hijos, no hay pena,
Que más vale morir con honor
Que servir al tirano opresor
Que el derecho nos quiere usurpar.

4

Ya despierta mi Cuba sonriente
Mientras gime y padece el tirano
A quien quiso el valiente cubano
*Exportar de sus playas de amor.*⁸

El texto, estuvo expuesto a disímiles versiones que, lamentablemente, repetían errores en sus versos. En el libro *Música colonial cubana* de la escritora Zoila Lapique Becali, aparece un estudio sobre *La bayamesa*, que describe cinco versiones de la canción. La correspondiente al año 1866, es conocida por La Cambula, sobrenombre de Candelaria Acosta Fontaine, mujer que en octubre del 68 entraría en la historia al confeccionar la bandera del levantamiento en el ingenio Demajagua. Los versos –que ensalzan la belleza de esta dama y el amor que hacia ella sentía su enamorado– se publicaron en periódico *La regeneración*, de Bayamo, el 12 de octubre de 1866, firmado por Gumersindo, seudónimo detrás del cual está Carlos Manuel de Céspedes, en aquellos años en amores con Cambula Acosta.

Yo te adoro, preciosa trigueña,
son tus ojos de luz refulgente
y estasiado contemplo en tu frente
retratados la paz y el candor.
Tú no sabes, divina criatura,
lo que pena mi pecho por ti;
sólo anhelo, Cambula, ese si
que me llena de vida y amor.
A tus plantas rendido me encanta
tu sonrisa, mujer seductora,
como un ángel que plácido adora
de su Dios la infinita bondad.
Así yo, linda virgen cubana,
por tu amor solamente deliro

⁸ Emilio Bacardí y Moreau: *Crónicas de Santiago de Cuba*, t. 4. Tipografía de Arroyo y Hermanos. Santiago de Cuba, 1923. pág. 319.

y tu cuello de cisne yo admiro
y adorándote imploro piedad.

Después del estallido insurreccional del 10 de octubre, esos versos cobraron auge entre los cubanos separatistas. Al cantarla, destacaban no solo a una figura connotada por haber bordado la bandera de Céspedes y que además era amada por éste, sino también una forma de identificarse políticamente.

José Fornaris, meses después de haber escrito *La bayamesa*, compone los *Cantos del siboney*, en los que exalta a la libertad, trasladando imaginativamente la opresión colonialista al pasado indígena, lo que sirvió de agarre a una auto identificación criolla rebelde, destinada a forjar el futuro de la nación cubana. En los *Cantos del siboney*, en medio de una desbordada transferencia de escenarios y personajes, Fornaris incluiría versos inflamatorios. En su poema *El cacique de Ornofay*, presentará a Cristóbal Colón en un impensable diálogo con el jefe indio. El cacique, que duda de las intenciones del genovés, tras poner en boca de éste promesas de cultura y seguridad bajo el pabellón de Castilla, le advierte e impreca:

Si es así florezca Cuba
bajo tu amparo celeste,
y trueca este sitio agreste
en otra España, Colón.
Más si a tu rey nos inmolas
que al fin tu raza se vea
hollada, y ¡maldita sea
toda tu generación!
Que jamás halles sosiego
a la sombra de las palmas
y te aborrezcan las almas
de la tribu siboney.
Que rencor fecundo incube
en los hijos de los godos
y abjuren en Cuba todos
*de tu Dios y de tu Rey.*⁹

⁹ Leví Marrero: *Cuba: Economía y sociedad*. t. 15. Madrid. Editorial Playor, 1983. pág. 216.

Santiago(129)2012

No es extraño que dentro del código cifrado de la época, los *Cantos del siboney* hayan sido leídos como un alegato político, pues el libro apareció meses después de la ejecución de Ramón Pintó, con la que culminó el baño de sangre en que fue ahogado el movimiento anexionista.

Fornaris atribuyó el éxito de los *Cantos del siboney* a su simbolismo político. Para sus lectores decía:

Sólo bajo una forma simbólica hubiese podido el poeta expresar su amor a la patria y protestar contra el modo injusto e insolente de regirla [...] Por estas razones los *Cantos del siboney* tuvieron cinco ediciones sucesivas, único caso en esa época de Cuba [...] Bien sé yo que esto obedecía a la idea que los versos encerraban. Se veía en ellos un símbolo en que los indios siboneyes representaban a los cubanos oprimidos y los indios caribes a los injustos opresores.¹⁰

El general José Gutiérrez de la Concha, cruel, pero a la vez ilustrado, no demoró mucho en descubrir que la inusitada difusión de los Cantos de Fornaris se debía a la transparencia de su simbolismo. Fue por ello que envió por Fornaris, y una vez éste en su presencia, le increpó: "Lo he mandado a buscar a usted para advertirle que si desea continuar escribiendo sobre siboneyes vaya a hacerlo a Estados Unidos. Aquí somos españoles y no indios ¿Está usted?, todos españoles."¹¹

Eligio Izaguirre (1836-?). En su poesía canta al amor, a la naturaleza y a la patria. Con una clara influencia ideológica de Fornaris, incorpora el tema indígena de manera consecuente en su obra. Su largo poema *El adiós del indio*, publicado el 4 de mayo de 1857 en *El Redactor*, de Santiago de Cuba, es un buen ejemplo de cómo expresar, a pesar de la censura, ideas de libertad e independencia que fortalecían la ideología de la liberación. Veamos algunas estrofas:

El bravo cacique Hatuey
partir con él hoy me obliga
contra la gente enemiga
del Caney de Jiguaní...
¡ay! Quien sabe si de allí

544

¹⁰ José Fornaris. *Ob. cit.*, pág. 57.

¹¹ Leví Marrero. *Ob. cit.*, pág. 216.

no volveré, dulce amiga.
En la copa del cupey
cesó el canto el ruiseñor
y en mil trinos el dolor
proclamó del siboney.
En el palmar de yarey
oyóse un tierno quejido;
y con doliente sonido
arrastróse la corriente
murmurando blandamente
*un adiós enternecido.*¹²

Juan Clemente Zenea¹³ (1832-1871). Es considerado la revelación de una sensibilidad poética de calidad excepcional, como hasta entonces no se había manifestado en las letras cubanas. Su obra poética se distinguió por la vaguedad en la concepción de los motivos temáticos, la captación temporal de la naturaleza y la subordinación de ésta a los estados sentimentales del poeta. La preferencia por los paisajes sobrios y propicios para la tristeza: bosques umbrosos, noches y atardeceres desolados; predominio de los tonos elegíacos y su estilo esmerado en la forma.

Su valor personal, lo llevó a pronunciarse contra la injusticia y la opresión de las autoridades coloniales. En la oda *Dieciséis de agosto de 1851*, primera poesía patriótica que escribió, expresa su indignación por la ejecución de cincuenta expedicionarios apresados antes que Narciso López y las escenas de escarnio y profanación que le sucedieron, contempladas por Zenea desde las proximidades del café Monserrate, cuando una turba enardecida de soldados españoles y voluntarios desenfrenados y ebrios se ensañaron con los restos mortales de los ejecutados.

Cual manada de lobos carniceros
que bajaban de los montes a los llanos,
y al olor de la sangre que gotea

¹² El Redactor. Santiago de Cuba, 4 de mayo de 1857.

¹³ Es oportuno aclarar que Juan Clemente Zenea parte de Bayamo para La Habana en el año 1845, a la edad de 13 años y que su vigorosa creatividad como poeta la desarrolla en esta urbe. Sin embargo colaboró sistemáticamente con el periódico *La Regeneración*, en el que se publicaron varias de sus composiciones poéticas especialmente las de carácter patriótico.

del seno de los tímidos corderos
donde su garra hundieron los milanos,
se arrojan en tropel sobre la aldea
y al ver a los pastores afligidos
que el triste fin de su rebaño lloran,
prorrumpen en aullidos,
y arrebatan la presa de sus manos,
y hambrientos allí mismo la devoran;
así yo vi la muchedumbre un día,
como bestias feroces
al olor del cadáver insepulto,
las plazas y las calles recorriendo,
y en medio de su estúpida alegría,
al grave son del militar estruendo,
ensordecer el aire con sus voces
y arrojarse en tumulto
a las aras funestas
de bárbaros suplicios,
¡y sobre el cuerpo de los hombres yertos,
soltando riendas a insolentes vicios,
saciar su rabia en bacanales fiestas,
y hacer pedazos y escupir los muertos!¹⁴

Otra poesía conmovedora de Zenea es *El filibustero*, en la que protesta contra la opresión, y aclama la independencia, aspirando al porvenir de la libertad absoluta de su patria. Así se expresa en *El filibustero*:

La tierra en que yo he nacido
que sobre la mar se pierde,
parece que blanca y verde
un vergel de juventud;
Y es en esa misma tierra
donde en apacible calma,
mece sus ramas la palma
anunciando esclavitud.
Yo me alejé de su seno,
pobre mártir de las penas,

¹⁴ Juan Clemente Zenea: *Poesía*. La Habana. Editorial Letras Cubanas, 1989. págs. 157-162.

porque entre tantas cadenas
se enlutaba el corazón;
y con el pecho oprimido
por una mano de hierro,
en la noche del destierro
vine a cumplir mi misión.
En vano el tirano evita
que torne el suelo nativo,
y decreta vengativo
alguna bárbara ley,
porque tengo por más honra
ser libre "filibustero"
que ser "pirata negrero"
y torpe esclavo de un rey.¹⁵

La poesía patriótica de Zenea adquirió tal calidad e intensidad, que según Juan J. Remos, después de Heredia, es el más valioso de los poetas que exaltaron los anhelos de libertad de su patria. Demostración de ello son sus composiciones son: *En días de esclavitud*, *En Green wood*, *A los cubanos* y *la Muerte de Narciso López*.¹⁶

José Joaquín Palma¹⁷. Fue un promotor de la conciencia política e independentista. Entre su obra y el momento histórico concreto que le tocó vivir, existe un vínculo estrecho. Sus versos están impregnados de

¹⁵ Juan Clemente Zenea: *ob. cit.*, págs. 182-186.

¹⁶ Juan J. Remos y Rubio: *Historia de la literatura cubana*, t. II, cap. XXIV: "Reacción del gusto", Cárdenas y Compañía. La Habana, 1945, págs. 326-349.

¹⁷ Nace en Bayamo el 11 de septiembre de 1844. Murió en Guatemala el mes de agosto de 1911. Cursó la enseñanza primaria en los Conventos de San Francisco y de Santo Domingo. En el colegio San José, dirigido por José María Izaguirre, estudió la segunda enseñanza y se desempeñó como profesor. Se incorporó a la revolución de 1868 desde sus inicios y trabajó, en la zona de Bayamo, en el reclutamiento de hombres. Fue designado entre los regidores del Ayuntamiento libre de la ciudad por las fuerzas cubanas que tomaron la villa. Presentó una moción a favor de la abolición de la esclavitud. Fue ayudante y hombre de confianza de Carlos Manuel de Céspedes. Fue uno de los principales redactores de *El cubano libre*, editado primeramente en Bayamo y más tarde en la manigua. En 1873 se trasladó a Jamaica con la misión de allegar fondos para la causa cubana.

Santiago(129)2012

cubanía. En *A Bayamo*, plasmó el dolor y la ansiedad de su pueblo. En un fragmento del poema nos dice:

Mas ¿qué valen los hechizos
De tu regia vestidura?
¿De qué sirve a tu hermosura
Su celeste irradiación?
¿De qué vale que en tus rizos
Beba aromas la mañana
Si la espada castellana
Te atraviesa el corazón?
¿Si los duros opresores
Tus potencias amortajan,
Si te befan y te ultrajan
Con salvaje estolidez?
¿Si tus injustos señores
Se cobijan con tu manto,
Y si llevas ciega en llanto
De rubor roja la tez?¹⁸

Este bayamés, no puede disimular en sus versos, lo que en aquellos momentos se consideraba subversivo. En estos versos se puede constatar una sensibilidad puesta en función del repudio al régimen despótico.

Carlos Manuel de Céspedes¹⁹. Hombre de letras y agudo pensador político. En su obra poética plasmó su pensamiento de inconformidad con el ambiente asfixiante y sojuzgado que vivía su patria, a la cual trató de reformar y poner en el camino de la modernidad.

¹⁸ José Joaquín Palma: *Poesía*. La Habana. Publicaciones del Ministerio de Educación, 1951, pág. 85.

¹⁹ Nació en Bayamo el 18 de abril de 1819, murió en San Lorenzo, Sierra Maestra el 27 de febrero de 1874. Cursó sus primeros estudios en el Convento de Santo Domingo. En 1835 continuó sus estudios en el Seminario de San Carlos de La Habana, donde se gradúa en Bachiller en Derecho. En 1840 viaja a España a completar sus estudios en leyes. En 1849 fue síndico del Ayuntamiento de Bayamo. De 1852 a 1855 sufrió prisiones en tres ocasiones diferentes. Colaboró con *La Prensa de La Habana*, *El Redactor de Santiago de Cuba*, *La Regeneración de Bayamo* y *La Antorcha de Manzanillo*. El 10 de octubre de 1868 se levanta en armas contra el dominio español en el ingenio La Demajagua.

El poema *Contestación*, de fuerte tono autobiográfico, con que le corresponde en el año 1852 a su amigo José Fornaris, constituye un verdadero alegato político, en el que revela el conjunto de planes y sueños que alimentó en su vida estudiantil europea y que expresa su pensamiento y estado espiritual:

Y vine a Cuba y en Bayamo vime
Y parecióme la creación más bella,
Y al grandioso espectáculo sublime
Mi ardor enciende súbita centella:
de mi noble ilusión allá en las cumbres
soñé en reformas de hombres y costumbres.
La calma, como a ti, me sofocaba,
pavores el silencio me infundía,
y ver pasar un día y otro día
siempre la esencia misma me cansaba:
sentí también la vida arder despacio,
y buscar a mis alas quise espacio.
Quise ser el apóstol de la nueva
religión del trabajo y del ruido,
y ya lanzado a la tremenda prueba
a un pueblo quise despertar dormido,
y ponerlo en la senda con presteza
*de virtud, de la ciencia y la riqueza.*²⁰

Aquí están expuestas de manera explícita, las ideas capitales de su credo. En otra parte del poema hay dos versos que son todo un manifiesto, donde clama con el simbolismo de las palabras por la acción: "somos los minadores que una brecha / abren pausados en la noche oscura".²¹

La esencia del pensamiento político y humanista de Carlos Manuel de Céspedes, también queda expresada en el poema *En la muerte de Eduardo G. Labredo*, al escribir en versos "el genio y la virtud no tienen patria"²². Esta expresión es fiel reflejo de una vocación humanista y universal. Es clara la proyección de que los logros del hombre sean puestos en función del bien de la humanidad, sin importar razas ni étnias.

²⁰ Carlos Manuel de Céspedes: *Poesías*. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1984, págs. 31-40.

²¹ *Idem*.

²² *Ibíd.*, pág. 43.

Otras poesías suyas también estuvieron desbordadas de patriotismo. Así la *Marcha a Manzanillo* (1865) es todo un grito de libertad; en el *Himno republicano* (1868) destaca la actitud de los bayameses y conmina al resto de los cubanos a combatir, y en *Los traidores* (1868) califica como mayor insulto a la dignidad la traición a la patria.

Pedro Figueredo Cisneros (1819-1870). Desde 1852 era vigilado por sospechoso de infidelidad al gobierno colonial. En 1854 es obligado a residir en La Habana donde publica el periódico *El Correo de la Tarde*. Regresa a Bayamo en 1858 y edita el rotativo *La Filarmonía*. En 1861 es condenado a catorce meses de arresto domiciliario, ocasión que aprovecha para estudiar táctica militar y escribir artículos sobre costumbres cubanas. Su casa se convierte en centro conspirativo y fue el lugar donde se constituyó el Comité Revolucionario de Bayamo, centro gestor de la revolución del 68.

El 14 de agosto de 1867 compone *La bayamesa*²³, melodía patriótica que se convierte en el símbolo más alto y genuino de nuestra cultura nacional, en la que se entrecruzan el sentimiento de

²³ Modesto Arquímedes Tirado Avilés, comandante del ejército libertador, primer historiador en propiedad de la ciudad de Manzanillo, quien tuvo la oportunidad de conocer a Ángel Figueredo Vázquez, hijo de Pedro Figueredo Cisneros, cita en el tomo I de sus *Efemérides de Manzanillo* estas palabras del descendiente del ilustre bayamés: "Mi padre compuso el Himno algunos meses antes de estallar la guerra del 1868, y lo ejecutó por primera vez al piano en el mes de marzo de ese año". El mismo Ángel Figueredo, proporcionó a Tirado un recorte del periódico veracruzano, *Diario Comercial*, de fecha 5 de noviembre de 1897, donde Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes, primogénito del padre de la patria y esposo de Eulalia, una de las hijas de Isabel y Perucho, rememora cómo se improvisó el Himno: "Recuerdo que un día del mes de marzo de 1868, estábamos sentados en la sala de la casa de vivienda del ingenio Las Mangas, [...], su dueño Pedro Figueredo, su esposa Isabel Vázquez, su hija Eulalia y yo, que había ido allí como comisionado de los conspiradores, hablamos de la situación imperante cuando de repente se levantó Perucho, como cariñosamente llamábamos al autor del himno, y sentándose al piano, que tocaba magistralmente, improvisó una marcha guerrera, que mereció nuestra aprobación. Ya teníamos la música y solo faltaban las palabras, que Isabel, su esposa, adaptó a los incipientes compases de Figueredo, que no era poeta, mientras que su esposa y mi inolvidable suegra, Isabelita, componía muy bonitos versos patrióticos, de los cuales aún recuerdan algunos, sus hijos. [...]" Tirado Avilés, Modesto Arquímedes. *Efemérides de Manzanillo*. Ciudad Masó Archivo Histórico de Manzanillo, inédita, t I, págs. 134-136 Si otorgamos valor probatorio a lo declarado por Céspedes de Céspedes tenemos que admitir que Isabel Vázquez también es autora del Himno.

amor a la patria y la decisión de combate. La versión original cuya letra fue dada a conocer el 20 de octubre de 1868, dice así:

Al combate corred, bayameses,
que la Patria os contempla orgullosa.
No temáis una muerte gloriosa,
que morir por la Patria es vivir.
En cadenas vivir, es vivir
en afrenta y oprobio sumido.
Del clarín escuchad el sonido,
y a las armas , valientes, corred.
No temáis los feroces iberos:
son cobardes, cual todo tirano.
No resisten al bravo Cubano;
para siempre su imperio cayó.
¡Cuba libre! Ya España murió;
su poder y su orgullo, ¿do es ido?
¡Del clarín escuchad el sonido!
¡A las armas, valientes, corred!
Contemplad nuestras huestes triunfantes;
contempladlos a ellos caídos.
Por cobardes huyeron vencidos,
por valientes sabemos triunfar.
¡Cuba libre!, podemos gritar
del cañón al terrible estampido.
¡Del clarín escuchad el sonido!
*¡A las armas, valientes, corred!*²⁴

Esta importante composición musical cubana, más tarde se convertiría en nuestro Himno Nacional:

Al combate corred, bayameses,
que la patria os contempla, orgullosa;
no temáis una muerte gloriosa,
que morir por la patria es vivir!
En cadenas vivir es vivir
en afrenta y oprobio sumido;
del clarín escuchad el sonido,
*a las armas , valientes, corred!*²⁵

²⁴ Enrique Gay-Calbó: *Los símbolos de la nación cubana*. Ediciones Boloña. La Habana, 1999, pág.139.

²⁵ Onoria Céspedes Argote: *Cronología Mayor General Pedro Figueredo Cisneros*. Impreso en el Poligráfico José Joaquín Palma, Bayamo, 1990. pág. 16.

Úrsula Céspedes de Escanaverino (1832-1874). Fue una de las poetisas más apreciables de la lírica romántica cubana del siglo XIX; pero no sólo a su poesía debe el derecho a figurar en la vanguardia político-cultural bayamesa de la segunda mitad del siglo XIX. Importante fue también, su labor educativa, como maestra en la academia de niñas Santa Úrsula, donde inculcó en sus discípulas el refinamiento espiritual, los sentimientos nobles y la fortaleza del ánimo que las hizo dignas compañeras de aquella legión de bayameses y bayamesas de firme voluntad y levantados ideales, capaces de todos los sacrificios por la independencia de Cuba.

En 1861, fue dado a conocer su libro de versos *Ecos de la Selva* prologado por Carlos Manuel de Céspedes, quien refiriéndose a sus composiciones literarias señaló: "El que busque en él los delirios de un alma apasionada y tierna, el amor, la amistad, el patriotismo, todos los sentimientos nobles, todas las virtudes heroicas, expresadas en versos armoniosos, léale desde el principio hasta el fin".²⁶

En el conjunto de la producción poética de Úrsula Céspedes resaltan algunas muestras de fondo didáctico, de cierta elaboración meditativa, que acusan habilidad e ingenio y exaltación de virtudes cristianas. Tales son los poemas parabólicos: *Visitar a los enfermos*, *Dar de comer al hambriento*, *Dar de beber al sediento*, *Vestir al desnudo*, *Dar posada al peregrino*, *Redimir al cautivo* y *Redimir al cautivo*, los que se agrupan bajo el título genérico de Obras de misericordia, y basados en frases de cepa evangélica. En ellos el alma de maestra habla en el lenguaje de la poetisa.

Visitar a los enfermos.

Ven, salgamos a la calle;
éso que están padeciendo
son carne de nuestra carne
y huesos de nuestros huesos.
Verán pálidas sus frentes,
entumecidos sus miembros,
los rostros desencajados,

²⁶ Carlos Manuel de Céspedes. *Escritos*. Compilación de Hortensia Pichardo y Fernando Portuondo del Prado, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974. T. 1, pág. 463.

estertoroso el aliento;
no temas, pues te cobija
una mirada del Cielo.
Vamos, vamos, hijo mío,
a visitar los enfermos.²⁷
Dar de comer al hambriento.
-Pero Juana, ¿y la conciencia?
-Anda, éstos son embelecos.
-¡Pobre Juana! y sin embargo,
tu corazón no es perverso;
es poderoso el ejemplo.
Más, no importa, que tú puedes
aun cambiar de pensamiento,
porque yo estoy a tu lado
para estrecharte en mi seno,
y al ver al pobre que pasa
señalarlo con el dedo
y repetirte al oído
dad de comer al hambriento.²⁸

Dar de beber al sediento

-¿Aún hay agua, Aben Zulema?
-Es poca la que tenemos;
El huracán continúa
y el oasis está lejos.
-No importa, dad al cristiano
la mitad. -¡Ah! No debemos...
-Obedece desgraciado,
O por Alah!... -Yo me muero,
están áridos mis labios,
está oprimido mi pecho...
-Tomad, moriremos juntos
o juntos nos salvaremos,
pues aunque el Dios que adoráis
no es el Dios de mis abuelos,
también los hijos de Agar
Dan de beber al sediento.²⁹

²⁸ *Ibidem*, págs. 104 y 105.

²⁹ *Ibidem*, págs. 105 y 106.

La inclinación reflexiva y adoctrinadora, inspiró a Ursula a hacer poesías de índole excogitativa, como *El reloj* y *El sordo*, en los cuales hay cierta preocupación por hacer una poesía de finalidad moralizadora.

En su poesía, también se ponen de manifiesto, el ansia de libertad y el odio a la tiranía española. En el poema *El caballo*, aconseja que se rompa el freno y lance al tirano al abismo. Asimismo, *En el aniversario de la muerte de mi padre*³⁰ termina maldiciendo en un vibrante apóstrofe a: "los que colmaron de dolor sus canas"; en *El cuzco*, vibrante composición patriótica, cantó a los cubanos prisioneros en la loma del mismo nombre que poco después fueron fusilados.

Como se evidencia, desde el año 1851, la publicación de poesías de carácter revolucionario marchó unida a las acciones conspirativas. Pero, en virtud de que las condiciones para la independencia de Cuba en la década de 1850, no estaban totalmente creadas, estos intelectuales y otros revolucionarios desplazaron el centro de atención hacia la conciencia no solo de la élite criolla, sino de las nuevas generaciones, dándose a la tarea de preparar ideológicamente a los hombres sobre los cuales recaería posteriormente este encargo.

Esta labor preparatoria encerraba la intención de estructurar la formación de las nuevas generaciones sobre la base de una cultura propia, de sólidos valores patrióticos y ciudadanos, no sujeta a los dictados de una cultura extranjerizante, circunstancia que había asolado el advenimiento de las jóvenes repúblicas latinoamericanas emergidas después de 1810, al buscar el modelo de sus instituciones en Europa y Estados Unidos, situación que analiza José Martí convincentemente en *Nuestra América*.

El trabajo rindió sus frutos y en la década de 1860, el sentimiento independentista fue asumido por la inmensa mayoría de la población a diferencia de otras regiones del país, donde éste se circunscribía a determinados grupos, sectores o individuos aislados.

554

Cuajada la situación revolucionaria y a punto de ser descubierta la conspiración, la vanguardia intelectual y política lanza el proyecto organizado a la ejecución concreta, y el 10 de octubre del 68 desde

³⁰ *Ibidem*, pág. 118.

el ingenio Demajagua proclaman que allí se iniciaba el primer día de la libertad e independencia de Cuba, acción forjadora de la nacionalidad. El pensamiento social de esta vanguardia quedaba explicitado en el *Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba*³¹, dirigido a sus compatriotas y a todas las naciones donde exponen con claridad al pueblo de Cuba y al mundo sus propósitos:

- 1.El derecho de Cuba a constituirse en país independiente y a ser una nación grande y civilizada.
- 2.La abolición de la esclavitud de forma gradual y con indemnización. Se dignifica a los esclavos con el título de ciudadanos de la nación cubana, integrándolo al ideal de la redención nacional. Este gesto singular de los iniciadores constituye el hecho cultural de más importancia del período.
- 3.El carácter solidario e internacionalista del pueblo cubano al plantear que "todas las naciones podrían contar con su brazo amigo y su corazón fraternal en todo momento".
- 4.La concepción de que la sociedad cubana no podía ser fundada sobre la propiedad sino sobre lo que cada hombre tiene de igual a cualquier otro hombre, o sea, la ciudadanía, inaugurando con ello el espíritu de la civilidad con el más genuino aliento democrático y liberal.
- 5.La religiosa observación de los derechos imprescindibles del hombre.
- 6.El sufragio universal que asegura la soberanía del pueblo.
- 7.El carácter provisional del alcance de los postulados del manifiesto: "que todas las disposiciones adoptadas son puramente transitorias, mientras que la nación ya libre de sus enemigos y más ampliamente representada, se constituya en el modo y forma que juzgue más acertada".

La censura más común que se le ha hecho al manifiesto es que era de tono conciliador, refiriéndose al enfoque de la abolición gradual y con indemnización. Pero para la vanguardia intelectual y política

³¹ Carlos Manuel de Céspedes. *Ob. cit.* p. 26. cubana por Vidal Morales y Morales. La Habana, 1901. T. III, págs. 485-486.

quedaba claro que al proclamar la abolición sin retribución los grandes sacarócratas de Occidente le darían la espalda a la insurrección, pues este tipo de abolición significaba la ruina total.

Pedro de Céspedes en sus apuntes del 9 de septiembre de 1872, al referirse a la abolición de la esclavitud de forma gradual y con indemnización expresó:

El credo político de los revolucionarios de Oriente, que es el que conozco, no varió ni ha cambiado sus dogmas, aunque otra cosa pudiera suponerse al ver que en su programa no pusieron la abolición inmediata de la esclavitud y optase por la gradual por acceder a contemplaciones con los que opinaban que así era más conveniente para el progreso de la revolución: no porque hubiésemos prescindido del radicalismo de los principios, como lo prueba que los Aguilera, los Céspedes, los Masó, Calvar, Suastegui y otros, emancipamos nuestros esclavos antes de estallar la insurrección; y yo, antes del acuerdo de Bayamo, ordené que sacaran las dotaciones de los ingenios de la jurisdicción de Manzanillo.³²

En el transcurso épico de la contienda, que los poetas, músicos y letrados bayameses encabezaron, surgió como expresión más acabada de la misma, la literatura de campaña y el ensayo político, donde lo real maravilloso de que habla Alejo Carpentier va del brazo del machete y el rifle al hombro. Veamos algunos ejemplos en la poesía de Manuela Cansino Saurí, Fernando Fornaris y Céspedes y José María Izaguirre Izaguiire.

Manuela Cansino Saurí (1848-1900). Poeta, maestra y periodista, colaboró con el periódico *La Regeneración de Bayamo*, *El Cubano Libre* y *La Revolución*, que se editaban en Nueva York. En su poesía vibraba el espíritu que animaba a los mambises. Al estallar la contienda de 1868. Ella y sus hermanas siguieron los pasos de su padre. Éste había decidido cambiar los artículos de su tienda La Primavera, en Bayamo, por la escopeta y el machete e irse a la manigua. En el Ranchito, poblado mambí bien resguardado de los españoles, la poeta soldado, junto a sus hermanas, construyó una escuela para instruir a los niños. Manuela en pleno campo

³² Pedro de Céspedes... 9 de septiembre 1872, en iniciadores y primeros mártires de la revolución

insurrecto escribía poemas. Del 22 de julio de 1869 es *A Manzanillo*, dedicado al general Bartolomé Masó, que en dos de sus estrofas dice

Permita Dios ¡Oh Libertad divina!
Que presto mire al Sol de la ventura
Sobre el cielo de Cuba alzarse airoso,
Y el inícuo opresor ya confundido
Vaya a poner su yugo aborrecido
A su imbécil España,
Que tus preciosos dones desconoce
Y prefiere vivir esclava humilde
Aunque abyecta y mísera se tilde.
¡Mira a Cuba, feliz y respetada,
Puédale un canto alzar al pueblo mío,
Y abrace entonces mi sepulcro frío
*Que he llegado dichosa a mi jornada...!*³³

En abril de 1871 escribió el poema titulado *La independencia de Cuba*, dedicado a Rafael María Merchán en el que exclama

¡Independencia! Libertad ¡Qué Gloria!
*No más humillación para el cubano...*³⁴

Fernando Fornaris y Céspedes (1834-1875). Hombre culto y refinado, integró la pléyade de jóvenes que animaron la vida sociocultural de la ciudad de Bayamo en las décadas del 50 y 60 del siglo XIX.

En el ambiente de franco enfrentamiento al régimen colonial creado en la villa, fue siempre rebelde a las injusticias y abusos, y escogió las vías para combatirlos. Primero, mediante artículos en el periódico habanero *El Siglo* y después abrazando la senda gloriosa de las armas. No es casual verlo marchar al campo de batalla tras el estallido de octubre del 68, para demostrar que no sólo era hombre de arenga, sino un combatiente capaz de dar la vida por las ideas y los principios revolucionarios.

Fernando Fornaris legó una valiosa obra literaria compuesta de artículos periodísticos, poemas, cartas y memorias de la contienda del 68.

³³ Emilio Bacardí y Moreau: *ob. cit.* págs. 155-158.

³⁴ Armando D. Caballero: *La mujer en el 68*. Gente Nueva, La Habana, 1978, pág. 47.

Santiago(129)2012

Antes de la guerra, escribió muchos poemas, algunos de los cuales fueron dados a conocer en los periódicos: *La Regeneración* de Bayamo y el manzanillero *La Antorcha*. En medio de la guerra³⁵ dejó aflorar su númen poético, dedicando conmovedoras estrofas a las figuras destacadas del independentismo. Así lo hizo en abril de 1870, con el poema que tituló *El suplicio del patriota A. R. Morales*.

Son las seis de la mañana
y en un pueblo de la Isla,
un hombre con la faz serena
deja la oscura capilla,
y entre hileras de soldados
hacia el cadalso camina;
es el patriota cubano
que marcha con frente altiva
a sufrir la horrible prueba
con que el déspota castiga,
al que noble y generoso,
rompe las ferradas ligas,
que lo ataban tras el carro
de la odiosa tiranía.
Sigue su marcha el patriota
en medio de la cuadrilla,
y entre el tumulto del pueblo
que se agrupa en las esquinas,
en las calles y las plazas
por do marcha el que asesina,
divisa lágrimas tristes,
que corren por las mejillas,
y ojos llenos de coraje,
que la venganza ilumina
con la llama devorante
del rencor y de la envidia.³⁶

558

³⁵ Fernando Fornaris y Céspedes en la lid bélica asumió importantes responsabilidades entra ellas Consejal del Gobierno Municipal de Bayamo, director del periódico *El Cubano Libre* -entre noviembre de 1868 y febrero de 1869-, jefe del Departamento de Relaciones Exteriores con el grado de Brigadier General y diputado a la Cámara de Representantes, inmediatamente después de la Asamblea de Guáimaro.

³⁶ Emilio Bacardí y Moreau: *ob. cit.* pág. 328.

En agosto de 1870 compuso once versos titulados A. Miguel G. Gutiérrez, dedicados al vicepresidente de la cámara insurrecta, que había sido fusilado por las hordas españolas; entre los que se encuentran:

Destroza con su mano,
Lo más hermoso que tu seno cría;
Y de rencor y de venganza lleno
Tu valor e inocencia desafia
Y en tí derrama su letal veneno.
De tus hijos patriotas
Existen corazones generosos
Que laten presurosos
Por alcanzar el lauro de la gloria,
Y por dar a tu historia
El brillo esplendoroso del progreso
Que te reserva su fecundo beso
Para cantar contigo la victoria.³⁷

José María Izaguirre Izaguirre (1828-1905). Se graduó en 1847 de bachiller en Filosofía y Letras en La Habana. En 1848 viajó a Estados Unidos donde se apropió de los métodos de enseñanza que en aquellos tiempos se empleaban en ese país, introduciéndolo en la ciudad de Bayamo, en su colegio de humanidades de San José, donde fue mentor esclarecido de una generación en que se destacan hombres de acción intensa en la política y las letras. Su amor a Cuba y su fe separatista lo llevaron al combate, incorporándose a la insurrección el 10 de octubre de 1868.

Su lírica tuvo la mágica armonía del dolor y el civismo. En la acción armada de *El Horno* en mayo de 1870 compuso la poesía *A Cuba*, donde describe y perpetúa el amor a la patria, a su esposa y a su madre; clama por la necesidad de la unión entre los cubanos como garantía para vencer la opresión.

Perdona que mi amor santo
Te dedique esta canción:
No quisiera enviarte un canto
Sino darte el corazón.
Grande fuera mi placer
Si pudiera patria mía,

³⁷ *Ibidem.* pág. 388.

Expresarte en mi poesía
Lo intenso de mi querer.
¿Cómo obtener tal favor
Si tú mi ventura labios,
Y en la lengua no hay palabras
Con qué explicarte mi amor?
Tuve una madre adorada
Que en hora infausta perdí,
Y tengo una esposa amada
Que es el cielo para mí.
Pues ni á mi adorada esposa
Ni a la madre que perdí,
Tuve el amor, Cuba hermosa,
Que experimento por ti.
Amor de anhelo infinito
Por tu santa redención,
Como los cielos benditos,
Grande como la creación.
Si hacer necesario fuera
Un sacrificio por ti,
Sería el que yo te hiciera
Una gloria para mí.
Cual madre que á su hijo adora
Nos diste lo que tenemos,
Y hoy en la suprema hora,
Devolvértelo debemos.
Con mi sangre en otro día
Siendo joven te serví,
Y, vivo aún, todavía
Tuyo soy: dispón de mí.
Adorada patria mía:
Dí á tus hijos que la unión
Es la mejor garantía
Para vencer la opresión.³⁸

560

En la poesía *La acción de Río Abajo*, escrita en marzo de 1870, nos transporta al campo de batalla y nos coloca junto al alma de los

³⁸ José María Izaguirre Izaguirre: *Asuntos Cubanos*. Colección de artículos y poesías. Imprenta América, New York, 1896. págs.129-130.

combatientes. Hay en ella descripción vívida, lirismo, entusiasmo, dolor y esperanza. Revela el tesón irreductible del soldado libertador que mata con dolor y sin odio al enemigo; pero que adora a la patria.

Lleno de fe y de valor
Con el machete en la mano,
Se lanza el noble cubano
En el campo del honor.
Terrible batallador,
Corta cabezas de un tajo,
Y sin pena y sin trabajo

Se cubre de inmensa gloria,
En la preclara victoria
Del inmortal Río Abajo.
En esta batalla fiera
Su valor mostraron presto
Pedro Gómez, don Modesto
Y el general Aguilera.
¡Viva Cuba! ¡España muera!
Grita el cubano con celo,
Y al rencor soltando el vuelo,
Lleno de odio y de venganza
A cada tiro que lanza
Viene un español al suelo.
Luis Bello, noble, arrogante,
Decía a los suyos con bríos:
«¡Adelante hermanos míos,
Viva Cuba, y adelante!»
En aquel supremo instante
Como un dios apareció:
Una bala cruel le hirió,
Mas esa bala homicida
Pudo quitarle la vida,
Pero los laureles ¡no!
La sangre corrió a torrentes,
De los hispanos infieles,
Que huyeron con lebreles,
De nuestros independientes.
Los machetes relucientes
Aun retemblaban de saña,

Y repetía la montaña
Ese grito que a Dios suba:
"! Viva Cuba! ¡Viva cuba!
¡Muera España! ¡Muera España!"³⁹

En otras poesías tuyas, como: las décimas dedicadas a su amigo José Joaquín Palma, resalta la insurrección que estalla en La Demajagua, la consagración para con la patria y el dolor por separarse de su hogar y su familia.

(Fragmentos).

Cuando con rápido vuelo
Sobre los campos de Yara
La insurrección estallara,
En nuestro querido suelo:
lleno el corazón de duelo
Dije adiós al hogar mío,
Y á ese adiós triste y sombrío
Que dos ángeles oyeron,
"Adios, adiós" respondieron
Con labio trémulo y frío.
Eran mi madre y mi esposa
Que como por mí temían,
Gemir el alma sentían
Bajo el peso de una losa.
De la hermosa patria mía
Por vencer lucho el quebranto,
Y aunque lleno de amor santo
Le he consagrado mi vida,
Mi pecho jamás olvida
Aquel adiós y aquel llanto.
¡Oh Joaquín! Tú que en el seno
Has ido, afectuoso y blando,
Gota á gota acumulando
Tanto sentimiento ajeno:
¿Piensas que estaré sereno?
¿Qué mi pecho dolorido
Del bien dormiría en el nido,
Cuando en las noches de calma
Viene á estremecerme el alma
*Aqué! recuerdo querido?*⁴⁰

³⁹ *ibídem.* págs. 63-64.

⁴⁰ *ibídem.* págs. 104-105.

Bibliografía

ACOSTA DE ARRIBA, Rafael. *Apuntes sobre el pensamiento de Carlos Manuel de Céspedes*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 1996.

BACARDÍ Y MOREAU, Emilio. *Crónicas de Santiago de Cuba*. 10 t. Tipografía Arroyo y Hermanos. Santiago de Cuba, 1923.

CABALLERO, Armando D. *La mujer en el 68*. Gente Nueva. La Habana, 1978.

CAMACHO, Jorge. "Tu voz amorosa y triste. La política del lenguaje en la poesía de José Fornaris". En: revista *Decimonónica*. No. 2, vol. 4, verano del 2007.

CÉSPEDES, Carlos Manuel. *Poesías*. La Habana. Editorial Letras Cubanas, 1984.

_____. *Escritos*. Compilación de Hortensia Pichardo y Fernando Portuondo del Prado. 2 t. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 1974.

CÉSPEDES DE ESCANAVERINO, Úrsula. *Poesías*. Selección y prólogo de Juan J. Remos. Publicación del Ministerio de Cultura. La Habana, 1948.

FERNÁNDEZ RETAMAR, R. *Ensayos de otro mundo*. Instituto Cubano del Libro. La Habana, 1967.

_____. "Hacia una intelectualidad revolucionaria en Cuba", en: Casa de las Américas, Núm. 40, 1967.

FORNARIS, José. "Poesías de la patria". Ministerio de Educación. La Habana, 1951.

FORNET, A. *En blanco y negro*. Instituto Cubano del Libro. La Habana, 1967.

FRANCO, José Luciano. *Ensayos históricos*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 1974.

GAY-CALBÓ, Enrique. *Los símbolos de la nación cubana*. Ediciones Boloña. La Habana, 1999.

GOODMAN, Walter. *Un artista en Cuba*. Consejo Nacional de Cultura. La Habana, 1965.

GRAMSCI, Antonio. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. La Habana, 1966.

_____. *Literatura y vida nacional*. Buenos Aires, 1961.

_____. *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires, 1960.

_____. *Antología*. Instituto Cubano del Libro. La Habana, 1973.

IZAGUIRRE IZAGUIRRE, José María. "Asuntos cubanos". *Colección de artículos y poesías*. Imprenta América, Nueva York, 1896.

JAMES, Ariel. "Vanguardia literaria y revolución en Cuba". En: Revista *Santiago*. Núm. 21, marzo 1976.

LAPIQUE BECALI, Zoila. *Música colonial cubana en las publicaciones periódicas (1812-1902)*. La Habana. Editorial Letras Cubanas, 1979.

LÓPEZ SEGRERA, Francisco. *Cuba: cultura y sociedad*. Editorial Letras Cubanas. La Habana, 1974.

MARRERO, Leví. *Cuba: economía y sociedad*. Madrid. Editorial Playor, 1983. El vínculo que identifica a estos poetas y poetisas es que sus versos están impregnados de cubanía, amor a la patria y a la libertad; constituyendo de esta forma uno de los componentes que en el orden cultural van a dinamizar e incidir en la forja de la nación cubana.

PALMA, José Joaquín. *Poesías*. Publicaciones del Ministerio de Educación. La Habana. 1951.

SAID, Edward W. *La función pública de los escritores e intelectuales*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 2007.

VALDÉS, Gabriel de la Concepción (Plácido). *Poesías escogidas*. Arte y Literatura. La Habana, 1977.

VITIER, Cintio. Prólogo en Fina García Marruz y Cintio Vitier. *Flor oculta de la poesía cubana, Siglos XVIII y XIX*. La Habana. Editorial Arte y Literatura, 1978.

_____. *Lo Cubano en la poesía*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 1985.

_____. *Los poetas románticos cubanos (Antología)*. Consejo Nacional de Cultura. La Habana, 1962.

ZENEA, Juan Clemente. *Poesía*. La Habana. Editorial Letras Cubanas, 1989.
